

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANNA  
INSTRUMENTS ECUADOR S.A HANNAINST.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 18h00, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **HANNA INSTRUMENTS ECUADOR S.A HANNAINST**, en su oficina ubicado en Inglaterra N31-126 y Mariana de Jesús, los siguientes accionistas:

El señor Pablo Héctor Correa representando el 1% del Capital y Hannapro S.A de CV el 99% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participantes.

Con la concurrencia de todos los accionistas de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

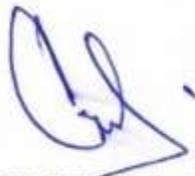
1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2016 y destino de resultados.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia.
3. Conocimiento y resolución Informe Comisario.

Preside la Junta el Sr. Pablo Héctor Correa y actúa como Secretario el Eco. Eduardo Naranjo T. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Secretario lee los puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre el mismo.- Se procede a conocer el primer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino.- La Junta por unanimidad resuelve aprobar El estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre del 2016. Las utilidades que arroja el ejercicio económico del 2016 y luego de las apropiaciones de ley no serán distribuidas. Acto seguido se procede a dar lectura al informe del Gerente General y de Comisario. Inmediatamente la junta por unanimidad resuelve aprobar los mencionados documentos. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los accionistas



Pablo Héctor Correa  
G10782171



Hannapro S.A de CV